

CORPORACION RAR S. A.
INFORME ANUAL 2010
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas:

En cumplimiento de expresas disposiciones estatutarias presento ante la Junta General de Accionistas de **CORPORACION RAR S. A.**, el informe anual sobre las actividades administrativas y financieras desarrolladas durante el ejercicio económico 2010.

Durante este ejercicio económico, la compañía ha podido cumplir con los objetivos planificados, somos una compañía generadora de ingresos, estamos en una etapa de crecimiento y hemos podido ofrecer nuestros servicios a otros clientes con la finalidad de tener una mejor rentabilidad.

Estamos consiente que deberíamos generar más ingresos y obtener una mejor rentabilidad en beneficio de los accionistas y trabajadores, en los Estados financieros y que se presenta para sus conocimientos y aprobación reflejan la realidad de la actividad económica de la compañía.

En los Estados financieros que se presenta para sus conocimientos y aprobación reflejan la realidad de la actividad económica de la compañía

Aspectos Financieros

	(US Dólares)
INGRESOS	334.232.15
Servicios	
Total de Ingresos	US \$334.232.15
EGRESOS	
Costo de Producción	193,868.44
Gastos del Personal	32.383.36
Gastos Oficina y Administrativos	56.731.48
Depreciaciones	31.542.38
Impuestos y Contribuciones	2.333.23
Egresos Extraordinarios	2.477.26
Total Egresos	US \$ 319.356.15
Utilidad Ejercicio	US \$ 14.876.00



Debo indicar que el ejercicio económico por el año terminado del 2.010, dio como resultado una utilidad de US \$ 14.876.00, ante de deducciones legales. Estamos encaminados en tener una buena estrategia para el próximo año.

Esperamos seguir contando con el apoyo de los accionistas para mantener la independencia en la gestión y la necesidad de tomar decisiones estratégicas en breve tiempo son claves para poder competir en igual de condiciones con el resto las compañías que prestan los mismo servicios.

Cabe mencionar el hecho de que cumpliendo con uno de los requisitos de la Superintendencia de Compañías, una copia de este informe deberá ser anexado al Balance General que debemos entregar a este organismo de control.

De ustedes, atentamente.



Ing. Rolando Rojas
GERENTE GENERAL

